
NORMAS PARA EL ENVÍO Y ACEPTACIÓN DE ORIGINALES

La *Revista de Estudios Orteguianos*, fundada en el año 2000 y editada por el Centro de Estudios Orteguianos de la Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón, es una publicación semestral dedicada al estudio de la obra y la figura del filósofo español José Ortega y Gasset, desde una perspectiva cultural y académica.

Los trabajos que se envíen a la *Revista* han de ser originales, inéditos y no sometidos a su evaluación o consideración en ninguna otra revista o publicación.

La selección de los trabajos se rige por un sistema de evaluación a cargo de revisores externos expertos en la materia. El anonimato del sistema de arbitraje se regirá por la modalidad de doble ciego. Al finalizar el año se publicará en la página web de la *Revista* una lista con los nombres de los revisores que han actuado en este período.

La lengua de publicación de la *Revista* es el español pero, previa invitación, podrán enviarse para su consideración también originales escritos en inglés, francés, portugués, italiano o alemán. En caso de ser aceptados para su publicación quedará a cargo de los autores la traducción que será revisada por los editores.

La remisión de originales implica la aceptación de estas normas.

Los manuscritos deberán remitirse, tanto por correo electrónico en archivo adjunto, preferiblemente utilizando WORD para Windows, como en formato impreso a la siguiente dirección:

Revista de Estudios Orteguianos
Centro de Estudios Orteguianos
Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón
c/ Fortuny, 53.
28010 Madrid (España)

Dirección electrónica: estudiosorteguianos.revista@fog.es

Tfno.: 34 917 00 41 35|39 • Fax: 34 917 00 35 30

www.ortegaygasset.edu/fog/ver/55/revista-de-estudios-orteguianos

La presentación de los manuscritos deberá ceñirse a los siguientes criterios:

1. Los artículos no podrán tener una extensión superior a 30 páginas, tamaño DIN A4 (10.000 a 12.000 palabras) incluidas las notas, a un espacio. La fuente utilizada será Times New Roman, de cuerpo 12 para el texto principal y 10 para las notas al pie de página.
2. El manuscrito empezará con el título, centrado y en redonda. El título ha de ser también traducido al inglés. Seguidamente debe figurar un resumen (abstract) de no más de 100 palabras y una lista de palabras clave (keywords), con no más de 8 términos. Tanto el resumen como la lista de palabras clave deben tener una versión en español y otra en inglés para facilitar su inclusión en las bases de datos internacionales y en los repertorios bibliográficos.
3. Con el fin de preservar el anonimato en el proceso de evaluación, en página aparte figurará el título del trabajo, nombre del autor o autores, datos de contacto (teléfono, dirección postal y de correo electrónico), así como un breve currículum indicativo (centro o institución a la que está(n) adscrito(s), datos académicos, líneas de investigación y las 3 ó 4 principales publicaciones). Con la misma finalidad se evitará cualquier mención al autor o autores en el resto del texto.
El autor o autores que deseen remitir un manuscrito para su evaluación pueden encontrar los formularios modelo de la Carta de presentación, el Listado de comprobaciones para la revisión final y la Hoja de identificación del manuscrito, así como los Criterios de evaluación de los manuscritos, las Instrucciones dirigidas a los revisores y las Hojas de evaluación empleadas en la página web de la *Revista* (URL: <http://www.ortegaygasset.edu/fog/ver/55/revista-de-estudios-orteguianos>), bajo el título "Normas para el envío de originales".
4. En el cuerpo del texto se evitará el uso de negritas y subrayados. Se resaltarán con cursiva los títulos de obras, textos en lenguas extranjeras o cualquier énfasis añadido por el autor o autores. Las citas textuales se escribirán entre comillas tipográficas, mientras que las citas largas irán en párrafo aparte, sangradas y sin entrecomillar.
5. Las referencias bibliográficas y las notas deben ajustarse a las pautas que siguen. Se preferirá utilizar el sistema de citas bibliográficas con notas a pie de página y al final del artículo figurará siempre un apartado de Referencias bibliográficas en que se recogerán, ordenados alfabéticamente por el apellido del autor, todos los trabajos citados en el texto. De todos modos, se aceptará cualquier modalidad recogida en la Norma ISO 690.

Citas bibliográficas en notas a pie de página:

- a) Monografías: José ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente, 1930, p. 15.
- b) Capítulos o partes de monografías colectivas: José ORTEGA Y GASSET, “Prólogo”, en Karl BÜHLER, *Teoría de la expresión*. Madrid: Revista de Occidente, 1950, p. 7.
- c) Publicaciones periódicas: José ORTEGA Y GASSET, “Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia”, *Logos*, 1 (1941), p. 12.
- d) *Obras completas* de José Ortega y Gasset:
Si las citas aluden a las *Obras completas*. 10 vols. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2004-2010, se citará el tomo (en romanos) y la(s) página(s) del mismo (en arábigos). Por ejemplo, en el caso de “La destitución de Unamuno”: I, 661-663. Se preferirá el uso de esta edición por su mayor vigencia y actualidad.
Si las citas aluden a las *Obras completas*. 12 vols. Madrid: Revista de Occidente / Alianza Editorial, 1983, se citará el tomo (en romanos) y la(s) página(s) del mismo (en arábigos), anteponiéndoles *Oc83*. Por ejemplo, en el caso de “Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia”: *Oc83*, V, 517-547.
Si las citas de *Obras completas* van en el cuerpo del texto se seguirá el mismo esquema.
- e) Para citas de ediciones electrónicas véanse más adelante los formatos de citación en el apartado de Referencias bibliográficas, teniendo en cuenta que en las notas se cita el nombre por delante de los apellidos del autor.
- f) Al citar los números de páginas, utilizar el esquema pp. 523 y ss. para referirse a una página y las siguientes.
- g) En las citas sucesivas de alguna obra citada con anterioridad se preferirá el uso de ob. cit. si se repite el título y se omite el lugar de edición y la editorial, siempre y cuando no sea la cita inmediatamente anterior, en cuyo caso puede utilizarse *ibidem* o *ibid.* si es la misma obra y distinta página o, *idem* o *id.*, si se trata de la misma obra y página.
- h) *Vid.* o cfr. se emplearán para referirse a una obra cuyo texto no se ha citado directamente.

Citas bibliográficas en el apartado de Referencias bibliográficas:

- a) Monografías: ORTEGA Y GASSET, J. (1930): *La rebelión de las masas*. Madrid: Revista de Occidente.
- b) Capítulos o partes de monografías colectivas: ORTEGA Y GASSET, J. (1950): “Prólogo”, en K. BÜHLER, *Teoría de la expresión*. Madrid: Revista de Occidente, pp. 7-9.

- c) Publicaciones periódicas: ORTEGA Y GASSET, J. (1941): "Apuntes sobre el pensamiento, su teurgia y su demiurgia", *Logos*, 1, pp. 11-39.
 - d) Sitio web: *Perseus Digital Library Project* (2008): CRANE, G. R. (ed.). [Online]. Tufts University. Dirección URL: <http://www.perseus.tufts.edu>. [Consulta: 7, octubre, 2008].
 - e) Artículo en una revista electrónica: PATERNIANI, E. (1996): "Factores que afectan la eficiencia de la selección en maíz", *Revista de Investigación Agrícola-DANAC*, [Online], 1. Dirección URL: <http://www.redpavfpolar.info.ve/danac/index.html>. [Consulta: 22, abril, 2001].
 - f) Trabajo publicado en CD-ROM: MCCONNELL, W. (1993): "Constitutional History", en *The Canadian Encyclopedia*, [CD-ROM]. Toronto: McClelland & Stewart.
6. Los resúmenes de Tesis Doctorales, que irán acompañados de las correspondientes palabras clave en español e inglés, no deben exceder de 400 palabras. Deben adjuntar, asimismo, los siguientes datos:
- a) Título de la tesis
 - b) Nombre y apellidos del autor de la tesis
 - c) Nombre y apellidos del director de la tesis
 - d) Departamento, Facultad, Universidad y año académico en que la tesis fue defendida y aprobada
 - e) Datos de contacto del autor (teléfono, dirección postal y de correo electrónico)
- En los casos en que la tesis no haya sido escrita en español, se incluirá la traducción al mismo del título y el resumen.
7. No se remitirán las primeras pruebas a los autores por lo que los manuscritos han de enviarse revisados. Los autores recibirán un ejemplar impreso de la *Revista* y un archivo pdf de su trabajo.

El proceso de evaluación y aceptación de manuscritos se realizará del siguiente modo: Los autores remiten el trabajo a la *Revista*, pudiendo recomendar o recusar nombres de potenciales revisores. Tras la revisión editorial, los manuscritos serán objeto de dos informes a cargo de dos revisores externos, que desconocerán la identidad de los autores. En caso de discrepancia, se recurrirá al juicio de un tercer evaluador. El Consejo Editorial decidirá, en vista a los informes respectivos, sobre la conveniencia de su publicación. La *Revista* comunicará a los autores el dictamen y, en caso de que éste haya sido favorable, la fecha previsible de publicación. En caso necesario se solicitará del autor una versión definitiva.

El proceso concluye habitualmente en seis meses, aunque en determinadas circunstancias y por razones diversas la comunicación a los autores puede demorarse.

Serán criterios excluyentes para la admisión de los manuscritos: no incidir en el ámbito cultivado por la *Revista*, excederse en la extensión establecida, no utilizar los sistemas de citas propuestos en la manera indicada y no enviar el trabajo en el soporte requerido.

El Consejo Editorial de la *Revista de Estudios Orteguianos* acusará recibo y acepta considerar todos los originales inéditos, pero no se compromete a su devolución ni a mantener correspondencia sobre los mismos, salvo cuando sean aceptados, hayan sido expresamente solicitados o para comunicar el dictamen.

Las fechas de recepción, revisión y aceptación de los originales, figurarán también en la página web de la *Revista* en el momento de su publicación.

Es condición para la publicación de originales inéditos en la edición impresa y electrónica, si a ella hubiera lugar, que el autor o autores cedan a la *Revista de Estudios Orteguianos* los derechos de propiedad (*copyright*). Con posterioridad a su publicación en la *Revista*, los autores podrán reproducir los trabajos o parte de los mismos, indicando siempre el lugar de aparición original.

La *Revista de Estudios Orteguianos* es recogida sistemáticamente por las Bases de Datos y Repertorios Bibliográficos *SCOPUS*, *The Philosopher's Index*, *ISOC-Ciencias sociales y Humanidades*, *Catálogo Latindex* y está categorizada en España (ANEP, CARHUS y CIRC) e Italia (ANVUR).

La *Revista de Estudios Orteguianos* no se hace responsable de las opiniones en ella expresadas por sus colaboradores.

Revista de Estudios Ortegaianos

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



Centro de Estudios Ortegaianos. Fundación José Ortega y Gasset
c/Fortuny, 53
28010 Madrid (España)
Correo electrónico: estudiosorteguianos.secretaria@fog.es

Carta de presentación y de cesión de derechos de copyright

Señor director de la *Revista de Estudios Ortegaianos*:

Leídas atentamente las Normas para el envío y aceptación de originales, consideramos que la publicación que usted dirige es la adecuada para la difusión de nuestro trabajo, por lo que le rogamos someta a consideración para su posible publicación el manuscrito que adjunto le remitimos titulado.....
cuyos autores son
de los cuales será el encargado de la correspondencia.

Los autores certificamos que este trabajo no ha sido publicado ni en todo ni en parte por cualquier otro medio, ni está en vías de consideración para su publicación en otra revista.

Los autores nos responsabilizamos de su contenido y declaramos haber contribuido a la concepción, diseño y realización del trabajo, haber participado en la redacción del texto y sus revisiones, así como en la aprobación de la versión que finalmente se remite.

Asimismo, los autores aceptamos la introducción de cambios, en el contenido si hubiere lugar tras la revisión y en el estilo del manuscrito, por parte de la redacción de la revista.

Los autores abajo firmantes transfieren los derechos de propiedad (copyright) del presente trabajo a la Fundación José Ortega y Gasset como entidad editora de la *Revista de Estudios Ortegaianos*.

En....., a de de 200

Firmado:

Nombre, apellidos y firma de todos los autores

Hoja de identificación del manuscrito

Dado que con el fin de preservar el anonimato en el proceso de evaluación no todos los datos identificativos contenidos en esta página figuran en la primera página del manuscrito, se ruega seguir la estructura del siguiente modelo.

Manuscrito número

Fecha de recepción

Título: (Título en español, en redonda) (Título en inglés, en redonda)
Autores: Nombres y apellidos de todos los autores, escritos y numerados en el orden en que desean firmar
Datos de contacto de los autores (añadir una casilla para cada autor) Número de orden del autor, nombre y apellidos Dirección postal completa (institución, en su caso, calle, número, código postal, localidad, provincia, país) Dirección de correo electrónico Teléfono
Autor responsable de la correspondencia: Nombre y apellidos Dirección postal completa Dirección de correo electrónico Teléfono Fax
Declaración de becas, ayudas u otras fuentes de financiación (en su caso)
Antecedentes de difusión¹ (en su caso) Tipo de presentación, título completo del congreso o seminario, entidad organizadora, lugar, país, fecha de celebración
Breve currículum redactado de los autores (añadir una casilla para cada autor) Número de orden del autor, nombre y apellidos Filiación profesional / Institucional Datos académicos Líneas de investigación Principales publicaciones

¹ Por ejemplo si se ha presentado parcialmente en algún congreso o seminario.

Listado de comprobaciones para la revisión final del manuscrito

Con el objeto de facilitar el proceso de revisión del manuscrito y, por tanto agilizar su posible publicación, la *Revista de Estudios Orteguianos*, requiere de los autores que lleven a cabo una revisión final del manuscrito para comprobar que han realizado según las Normas para el envío y aceptación de originales todas las acciones enumeradas en la presente lista, que una vez cumplimentada será remitida junto con el manuscrito. Se recuerda que el incumplimiento de alguno de estos ítems puede ser motivo excluyente para la consideración del manuscrito.

1.	Se envía el manuscrito por correo electrónico como documento adjunto en formato Word para Windows, escrito a doble espacio, fuente Times New Roman, cuerpo 12 para el texto principal y 10 para las notas al pie	<input type="checkbox"/>
2.	Se envía una copia impresa del manuscrito por correo postal	<input type="checkbox"/>
3.	Figura el título completo del manuscrito en español e inglés	<input type="checkbox"/>
4.	Se incluyen el resumen y las palabras clave en español e inglés	<input type="checkbox"/>
5.	Se incluye en la Hoja de identificación del manuscrito los nombres y datos de contacto (teléfono, direcciones postal y de correo electrónico) de todos los autores	<input type="checkbox"/>
6.	Se señala en la Hoja de identificación del manuscrito al autor responsable de la correspondencia y se incluyen sus datos de contacto (direcciones postal y de correo electrónico, teléfono y fax)	<input type="checkbox"/>
7.	En su caso, se ha incluido en la Hoja de identificación del manuscrito, declaración de las becas, ayudas u otras fuentes de financiación que han soportado la investigación y se ha añadido dicha información, así como cualquier otro texto de agradecimiento, como nota al título en el manuscrito	<input type="checkbox"/>
8.	Se incluye en la Hoja de identificación del manuscrito el breve currículum redactado (centro o institución a la que están adscritos, datos académicos, líneas de investigación y las 3 ó 4 principales publicaciones) de todos los autores	<input type="checkbox"/>
9.	Se han suprimido del texto negritas y subrayados	<input type="checkbox"/>
10.	Se han resaltado con cursiva los títulos de obras, textos en lenguas extranjeras o los énfasis añadidos por los autores	<input type="checkbox"/>
11.	Se han escrito entre comillas tipográficas [“ ”] las citas textuales cortas y se han colocado en párrafo aparte, sangradas y sin entrecomillar las citas textuales largas	<input type="checkbox"/>
12.	Se han eliminado todas las marcas resultantes de las revisiones del manuscrito por parte de los autores (comentarios, resaltes tipográficos, etiquetas y demás)	<input type="checkbox"/>
13.	Se incluye al final del manuscrito el apartado de Referencias Bibliográficas	<input type="checkbox"/>
14.	Se ha revisado que las citas bibliográficas contenidas en las notas al pie y en el apartado de Referencias bibliográficas se ajustan en su estilo y formato a las normas exigidas por la Revista	<input type="checkbox"/>
15.	En el caso de las Tesis Doctorales se ha incluido, el título en lengua original y en español, el resumen en español, y las palabras clave en inglés y español. También figuran el nombre, apellidos y datos de contacto (teléfono, dirección postal y de correo electrónico) del autor, así como el nombre y apellidos del director de la tesis, Departamento, Facultad, Universidad, año académico y lugar en que la tesis fue aprobada	<input type="checkbox"/>
16.	Se adjunta a la copia impresa del manuscrito, la carta de presentación, firmada por todos los autores, cediendo los derechos de autor al editor y responsabilizándose de la autoría y originalidad del trabajo	<input type="checkbox"/>
17.	Se adjunta cumplimentada la Hoja de identificación del manuscrito	<input type="checkbox"/>
18.	Se adjunta cumplimentado este Listado de comprobación	<input type="checkbox"/>

Revista de Estudios Orteguianos

PUBLICACIÓN SEMESTRAL



D.

0

Madrid, a de de 20

Estimado amigo:

Te envío adjunto un artículo para que evalúes su posible publicación en la *Revista de Estudios Orteguianos*. Adjunto encontrarás también el modelo del Informe de evaluación, que te agradecería pudieras devolvernos cumplimentado en el plazo de quince días. Puedes remitirlo a: estudiosorteguianos.revista@fog.es.

Para garantizar la imparcialidad del proceso de evaluación, ésta es confidencial, por lo que el autor del artículo no sabrá en ningún momento quién lo evalúa. Para garantizar la confidencialidad, es necesario que no se transmita información a terceras personas.

Si por cualquier motivo crees que puedes conocer al autor del artículo o que tu imparcialidad no está garantizada, te agradecería que declinases la invitación a evaluar el texto y nos lo hicieras saber lo antes posible para encargárselo a otro evaluador.

El informe, siempre previa concesión de tu permiso y manteniendo el anonimato, podría ser enviado al autor evaluado para que introduzca correcciones y mejoras en el texto. Por este motivo, te ruego que utilices en el informe un lenguaje lo más académico posible y dentro de las normas del respeto y la cortesía, sin perjuicio de la crítica razonable y razonada que hagas al texto.

Aprovecho una vez más la ocasión para agradecerte tu inestimable colaboración.

Atentamente,

Javier Zamora Bonilla



INFORME DE EVALUACIÓN

1. Datos del artículo:

Título:

Fecha de envío al evaluador:

Fecha de recepción de la evaluación:

2. Valoración general

Publicable

Publicable si se realizan modificaciones

Observaciones (¿qué cambios recomienda?):

No publicable

Informe motivado (breve argumentación de por qué lo considera no publicable):

3. Observaciones sobre el estilo literario

3.1 ¿Es comprensible el texto para un lector culto a pesar del uso de terminología técnica de la materia que aborda?

Sí No

3.2 ¿La redacción es fluida y hay un correcto uso del lenguaje y una estructura gramatical que permita la comprensión del texto?

Sí No

3.3 ¿Es correcto el uso de los términos técnicos del tema que trata?

Sí No

3.4 Observaciones sobre cualquiera de los apartados anteriores:

4. Observaciones sobre el contenido

4.1 ¿Aporta el artículo novedades al conocimiento del tema desarrollado?

Sí No

4.2 ¿El planteamiento del artículo es original?

Sí No

4.3 ¿El Resumen muestra claramente el contenido del artículo?

Sí No

4.4 ¿Las Palabras clave muestran claramente el contenido del artículo?

Sí No

4.5. ¿Está el artículo bien estructurado y son comprensibles y razonables los argumentos que plantea?

Sí No

4.6 ¿Se sigue bien el hilo argumental y se dan conclusiones claras y precisas?

Sí No

4.7 ¿Utiliza fuentes primarias?

Sí No

4.8 ¿Las fuentes secundarias están basadas en bibliografía actual?

Sí No

4.9 ¿Es adecuada la metodología que emplea para abordar el tema?

Sí No

4.10 Observaciones sobre cualquiera de los apartados anteriores:

5. ¿Consiente que su informe se envíe de forma anónima al evaluado, en caso de que considere oportuno para su publicación que se realicen correcciones y mejoras en el artículo?

Sí No

6. Exponga libremente cualquier consideración que considere oportuna para la evaluación.